ESTADO No. (00107) DE (05/11/2026)

REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADA	NUMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	7000202301390	DENTRO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	2026700000010953-6	03/11/2026	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 05 de noviembre de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.



GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES COMUNICACIONES Elaboro: Martha Cecilia Vargas Cifuentes